

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 003

Fecha: 21/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2014 00459	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LINLEY CATALINA - MOSCOTE MORON	CAUSANTE JULIO ALBERTO CALDERON LACOUTURE	Auto Interlocutorio Auto requiere a Albacea y ordena corregir trabajo liquidatorio, para lo cual otorga el termino de 15 dias	20/01/2021	
20001 31 10 001 2020 00020	Verbal	DIANA PAOLA JIMENEZ	JESUS GUILLERMO - PERAZA RINCON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija fecha para llevar a acabo diligencia de practica de prueba de ADN el dia 18 de febrero del 2021 a las 08AM	20/01/2021	
20001 31 10 001 2020 00110	Verbal	XIOMARA ALEXANDRA SANCHEZ GARCIA	EDUARDO CORDOBA FRAGOZO	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda por no subsanarse oportunamente.	20/01/2021	
20001 31 10 001 2020 00177	Verbal	CLAUDIA - PARRA BALLENA	JEINER - DE LA HOZ ROJANO	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar	20/01/2021	
20001 31 10 001 2020 00223	Alimentos para menores	ROSSANGHELIS DE CASTRO BRITO	CARLOS FARID RUBIO GUILLEN	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar	20/01/2021	
20001 31 10 001 2020 00265	Verbal	ADIRA OLINDA NIEVES AMAYA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 dias para subasanan.	20/01/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS ENRIQUE ASPRILLA CORDOBA
SECRETARIO